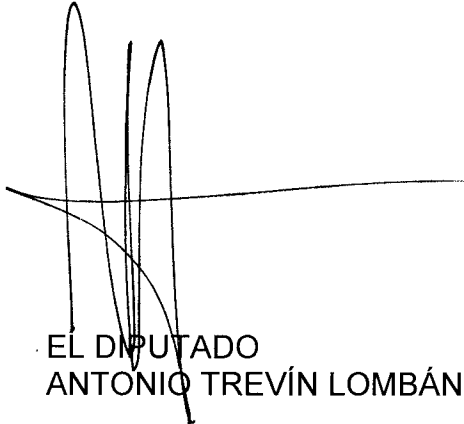


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO TREVÍN LOMBÁN, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuál es el número total de personal que compone la plantilla destinada en los centros de tramitación del Documento Nacional de Identidad y Pasaporte en el Principado de Asturias en los años 2011 a 2016? Desglosar por cada uno de los centros y años.

En el Congreso de los Diputados, a 1 de diciembre de 2016



EL DIPUTADO
ANTONIO TREVÍN LOMBÁN



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
81/1/99-ege